

## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

En el municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día trece de enero del año dos mil veintidós, en fundamento al Artículo 36 de la Ley Orgánica de Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave quien dirige los trabajos de la presente sesión, en el recinto de la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal, cita en la calle Palacio Municipal s/n en la zona centro de este municipio, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional; CP. **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Único; Licenciado. **José Méndez Hernández**, Regidor Único, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Profra. Názaria Morales Azuara, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE NUESTRO MUNICIPIO CON LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA TEMAS ENFOCADOS EN EL SERVICIO SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS, CON LA INTENCIÓN DE QUE, A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS ÁREAS ACADÉMICAS, PODAMOS CUMPLIR LO QUE EN SU MOMENTO SERÁ NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Recibido  
24/01/22



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.** -Acto seguido, el C. **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Profra. Nazaria Morales Azuara, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determinó que existe quórum legal para sesionar, en virtud de encontrarse presentes todos los integrantes, declarándose legalmente instalado el cabildo.

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, sometiéndose a votación para su aprobación, lo que resulta aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**TERCERO. –** Continuando con el orden del día, y enterados los miembros del Honorable Cabildo del punto a tratar, el C. **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional, expone el interés de realizar un Convenio de colaboración entre nuestro municipio con la Universidad Veracruzana para temas enfocados en el servicio social, investigación y desarrollo de proyectos. Sometiendo a votación por parte del Secretario del Ayuntamiento para aprobar la propuesta presentada, solicitando que quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano; punto que resulta en aprobación por unanimidad.

## RESULTADO

En consecuencia, se emite el siguiente ACUERDO: Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo se aprueba la formalización de convenios con la Universidad Veracruzana.

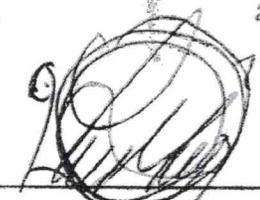
Continuando con el orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa a los presentes, que se han agotado los puntos a tratar, por lo que concede el uso de la voz al C. **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, para realizar la clausura de la presente sesión.

**CUARTO.** – Clausura de la sesión, el Presidente Municipal Constitucional C. LIC. **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, declara clausurada la presente sesión siendo las 12:00 horas firmando para constancia y los efectos legales procedentes, los que en ella intervinieron, dando fe el Secretario del H. Ayuntamiento.

  
C. LIC. **ROBERTO MIGUEL GALVÁN.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



  
C. CP. **MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.**  
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

  
C. LIC. **JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.**  
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL.

  
C. PROFRA. **NAZARIA MORALES AZUARA.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

MIGUEL 42  
GALVAN H  
ROBERTO  
GUILLERMO PRIETO 4  
ZONA CENTRO 92530  
TEEZINTLA VER  
0200049777481  
MICRO 31212HVZQLB08  
186  
3764  
2022



ESTE DOCUMENTO ES IMPERMEABLE  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,  
DAMNOS O EMBERNACIUNES

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DATOS EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3764015508611  
T19805510492E

LOCALIDAD: TEEZINTLA VER  
LOCALIDAD: TEEZINTLA VER



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN  
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La o el Consejero Presidente del Consejo Municipal del OPLE Veracruz, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de junio de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Presidencia Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 115, fracción I (CPEUM); y 11, 12, 16, 172, fracción II, inciso c) y d), así como los artículos 236, 237, 240, 255, 261, fracción III y 262 (CEPEV); expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron como Titular de la Presidencia Municipal a Lic. Roberto Miguel Galván del municipio Tepetzintla

En la Ciudad de Tepetzintla a los días 09 del mes de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL LOCAL DA FE:

C. Marisol Tenorio Martínez  
CONSEJERO/A PRESIDENTE

C. Jorge Isidro Rodríguez  
Manuel  
SECRETARIO/A

FIRMA DE LA O EL INTERESADO

Lic. Roberto Miguel Galván  
PROPIETARIO/A



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NÚM. 166  
TEPETZINTLA  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
CRISTOBAL

FECHA DE NACIMIENTO  
24/11/1961

LOTINA  
MARTHA ANGELICA

DOMICILIO  
C INDEPENDENCIA S/N  
COL CENTRO 92530  
TEPETZINTLA VER

CLAVE DE ELECTOR CRLTMR81112414MB00

CURP CILAN811124MJCRT20 AÑO DE REGISTRO 1999 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 166 SECCION 3763

LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

IDMEX1311970525<<3763057662507  
8111247M2512314MEX<02<<01919<1  
CRISTOBAL<LOTINA<<MARTHA<ANGEL



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN  
PARA LA SINDICATURA ÚNICA

La o el Consejero Presidente del Consejo Municipal Local del OPLE Veracruz, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de junio de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Sindicatura Única en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 115, fracción I (CPEUM); y 11, 12, 16, 172, fracción II, inciso e) y d), así como los artículos 236, 237, 240, 255, 261, fracción III y 262 (CEPEV); expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron como Titular de la Sindicatura Municipal a C. Martha Angelica Cristóbal Lotina del municipio Tepetzintla.

En la Ciudad de Tepetzintla a los días 09 del mes de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL LOCAL DA FE:

  
C. Marisol Tenorio Martínez  
CONSEJERO/A PRESIDENTE

  
C. Jorge Isidro Rodríguez Manuel  
SECRETARIO/A

FIRMA DE LA O EL INTERESADO

  
C. Martha Angelica Cristóbal Lotina  
PROPIETARIO/A



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NÚM. 166  
TEPETZINTLA  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, TEPETZINTLA,  
VERACRUZ.

**MTE850101JA5**